



UNIVERSAE
Institución de Educación
Tecnológica Internacional

Lineamientos Alertas Tempranas

**Institución de Educación
Tecnológica Internacional
UNIVERSAE**



CONTENIDO

CAPÍTULO I	3
1. OBJETIVO.....	3
2. ALCANCE.....	3
CAPÍTULO II.....	3
3. DEFINICIONES.....	3
4. DIRECTRICES DEL PLAN DE ALERTAS TEMPRANAS.	3
5. RESPONSABLES.....	7
6. IMPLEMENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	7
7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	8



CAPÍTULO I DISPOSICIONES GENERALES

1. OBJETIVO.

Mediante el presente lineamiento establece las directrices.

2. ALCANCE.

El lineamiento de alertas tempranas aplica para todos los estudiantes, en cualquiera de sus sedes, metodologías (presencial, distancia y virtual) y niveles formativos (Técnico profesional, Tecnólogo, Profesional y Especialización).

CAPÍTULO II ESTIMULOS

3. DEFINICIONES.

Alertas tempranas. Es una estrategia que busca fortalecer el acompañamiento y seguimiento a los estudiantes, con el fin de prevenir la deserción, asegurar el éxito académico y promover la graduación oportuna de la Institución Tecnológica Internacional UNIVERSAE.

4. DIRECTRICES DEL PLAN DE ALERTAS TEMPRANAS.

4.1. FACTORES QUE INCIDEN EN LA ALERTAS TEMPRANAS

La institución determina y acoge los factores determinantes en la deserción (MEN, 2009) como se enuncian a continuación.

- 1. Factores Individuales
- 2. Factores Institucionales
- 3. Factores académicos
- 4. Factores socioeconómicos

Factores Institucionales: para este aspecto la institución tiene en cuenta la normatividad institucional, los servicios de financiamiento ofrecidos por UNIVERSAE, los recursos disponibles para los estudiantes a nivel tecnológico, físico y académico, el entorno del contexto de desarrollo de la institución, nivel de interacción entre estudiantes y docentes, los servicios ofertados a nivel académico y psicológico.



Factores académicos: en este aspecto se tiene en cuenta la orientación socio ocupacional, la verificación del colegio de egreso, rendimiento académico, métodos de estudio y aprendizaje, resultados de las pruebas SABER, pruebas T&T y pruebas SABER PRO, resultados de la evolución docente, grado de satisfacción con el programa cursado.

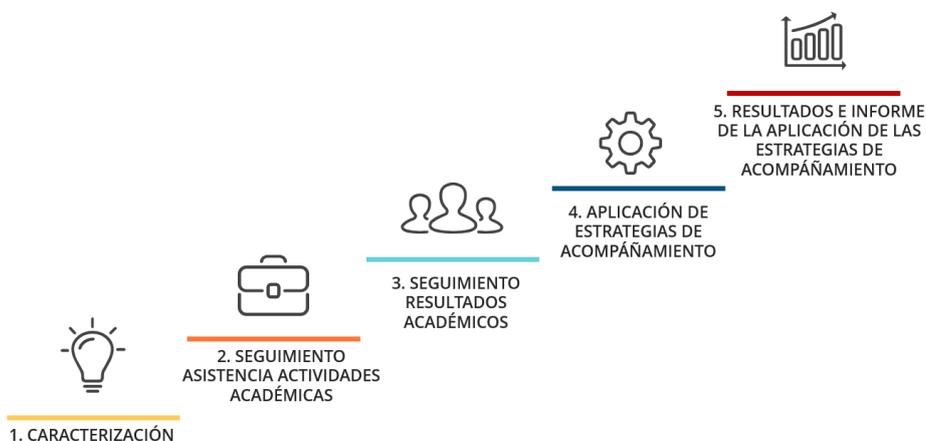
Factores socioeconómicos: para este aspecto es importante tener en cuenta el estrato de ubicación de la vivienda permanente, situación laboral, situación laboral e ingreso del entorno familiar, grado de dependencia económica, personas a cargo, nivel educativo de los padres, entorno macroeconómico del país.

Aunque tener una definición exacta de la deserción UNIVERSAE acoge lo que determinar qué Ministerio de Educación Nacional en donde indica que se puede definir como un abandono periódico o definitivo de las aulas y del programa de formación.

4.2. ESTRATEGIAS DE SEGUIMIENTO.

Para este aspecto la institución determina tener en cuenta el seguimiento a través de la aplicación de las siguientes estrategias.

Ilustración 1 Estrategias de seguimiento y acompañamiento a estudiantes



Fuente: Elaboración propia, 2023

Caracterización: Para esta estrategia la institución en el proceso de inducción aplica un instrumento a cada uno de estudiantes con el fin de verificar aspectos académicos, demográficos, sociales, económicos, de salud y demás aspectos que le permita a UNIVERSAE identificar factores de riesgo de deserción por parte de los estudiantes.

Seguimiento asistencia a las actividades académicas: En este aspecto los docentes tendrán la responsabilidad de reportar la asistencia por parte de los



estudiantes a las diferentes actividades académicas como acompañamiento docente, procesos de evaluación, prácticas y demás estrategias de formación obligatorias por parte del estudiante.

Seguimiento resultados académicos: En este aspecto los docentes tendrán la responsabilidad de reportar los resultados académicos de los estudiantes de acuerdo con sus avances en el proceso formativo, con el fin de lograr identificar aquellas dificultades que se presenten en el momento de realizar los procesos de evaluación por parte de UNIVERSAE.

Aplicación de estrategias de acompañamiento: Una vez verificados los aspectos anteriormente descritos UNIVERSAE, programará espacios de acompañamiento a los estudiantes en donde se podrán desarrollar actividades como:

- Tutorías en la plataforma académica
- Tutorías en escenarios virtuales de aprendizaje
- Apoyo en el desempeño académico
- Mediación de conflictos de grupos de clase
- Tutorías en asignaturas específicas
- Monitorias en hábitos de estudio y organización del tiempo
- Orientación procesos académicos
- Orientación procesos psicológicos
- Remisión de casos especiales a profesionales de apoyo
- Orientación frente a las crisis de adaptación vida universitaria o programa de formación.
- Consejerías
- Orientación trabajos de grado o prácticas empresariales

Resultados e informe de aplicación de las estrategias de acompañamiento: Al finalizar el periodo académico se debe hacer entrega por parte del líder de bienestar institucional de un informe de gestión en donde se dé cuenta de las estrategias aplicadas, los usuarios beneficiarios y los resultados obtenidos con las actividades realizadas.

El seguimiento y acompañamiento de los estudiantes a tiempo permiten identificar las alertas tempranas de casos de deserción de estudiantes. Para esto UNIVERSAE tiene un compromiso firme en la capacitación de personal idóneo para la gestión de la permanencia como docentes, psicólogos, personal administrativo y comunidad académica en general.



4.2.1. Estrategias de seguimiento por proceso

- *Del Ingreso.*

La Institución de Educación Tecnológica Internacional UNIVERSAE brinda un acompañamiento integral a todos los estudiantes inscritos en sus programas académicos con el fin de lograr una adaptación al medio universitarios por medio de las siguientes acciones:

- *Admisión*

Durante el proceso de admisión, utilizamos un cuestionario estandarizado en entrevistas para recopilar información que nos ayude a detectar posibles riesgos de deserción. Esta información nos permite conectar a los estudiantes con los programas de apoyo adecuados para abordar las variables que podrían llevar al abandono.

- *Inducción estudiantil*

Encuentro de bienvenida proporciona a los nuevos estudiantes una inducción a los aspectos administrativos y operativos de UNIVERSAE. Además, involucra actividades deportivas y culturales que fomentan la integración entre ellos y les permiten familiarizarse con las instalaciones de la institución.

- *Prueba de Entrada*

Durante la etapa de inducción, la Coordinación de Evaluación de la Decanatura Académica aplica una prueba de entrada. Su objetivo es identificar tanto las fortalezas como las áreas que requieren refuerzo académico para los estudiantes que comienzan sus estudios de pregrado. Esta prueba se enfoca en evaluar las competencias genéricas.

- *Caracterización estudiantil*

La caracterización sigue una metodología de análisis de riesgos que considera factores individuales y colectivos. Esto incluye diversos modelos explicativos para priorizar poblaciones estudiantiles y diseñar programas de intervención tanto individuales como colectivos, con el propósito de prevenir y mitigar riesgos.

Siguiendo nuestra premisa del Proyecto Educativo Institucional, el proceso de admisión se apoya en una encuesta de reconocimiento que incluye características



sociodemográficas y académicas. Esto es el segundo componente del programa de alertas tempranas de deserción. La encuesta se aplica a todos los estudiantes de pregrado de nuevo ingreso, y también actualizamos la información de variables que pueden cambiar después del ingreso.

- **Orientación de los estudiantes y aspirantes**

Brindar orientación a los aspirantes y estudiantes para descubrir y potenciar sus habilidades, intereses, fortalezas y oportunidades en concordancia con su perfil vocacional y programa académico.

- **De la formación y capacitación.**

Es fundamental contar con personal capacitado y calificado para llevar a cabo la gestión de permanencia, incluyendo orientadores, psicólogos, psicopedagogos, terapeutas, trabajadores sociales, docentes y estudiantes, entre otros, que puedan brindar un apoyo integral a los estudiantes.

5. RESPONSABLES

Comité de Bienestar. El cual tiene como objetivo promover y velar por el bienestar integral de los miembros de la comunidad académica, incluyendo estudiantes, docentes y personal administrativo. Este comité se enfoca en mejorar la calidad de vida, la salud física y mental, y el desarrollo personal y social de quienes forman parte de la institución. Sus funciones pueden incluir la implementación de programas y actividades relacionados con la salud, el apoyo psicológico, la inclusión, la cultura, el deporte y otros aspectos que contribuyan al bienestar de la comunidad educativa.

Todos los demás actores enunciados en la Política de Permanencia y Graduación Oportuna.

6. IMPLEMENTACIÓN Y ANÁLISIS DEL SISTEMA ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.

El sistema de alertas tempranas se estructura en varias fases que incluyen diagnóstico, intervención, seguimiento y evaluación. A nivel institucional, se utiliza para caracterizar a la población estudiantil y identificar factores de riesgo.

Luego, se involucran todas las áreas de apoyo para abordar estos riesgos y establecer indicadores claros que permiten dar seguimiento a las acciones en aspectos académicos, psicosociales y financieros.



Se realizará el analizar la información proveniente de las alertas tempranas generadas por el aplicativo o herramienta definida por UNIVERSAE, identificando las características predeterminadas que influyen en la relación entre el individuo y la institución.

7. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN.

El lineamiento sobre alertas tempranas se someterá a un proceso de revisión y actualización periódica para garantizar su pertinencia y eficacia. Los procesos de revisión y actualización se llevarán a cabo de la siguiente manera:

- **Comité de Bienestar.** Compuesto por representantes de las áreas involucradas en la implementación de alertas tempranas, incluyendo el equipo responsable de su ejecución, la dirección académica, la dirección administrativa, y otros expertos relevantes.
- **Proceso de revisión.** El comité de revisión llevará a cabo una evaluación interna y teniendo datos de entes externos, para que de manera detallada en el lineamiento se identifiquen áreas que requieran cambios o mejoras. Esto incluirá la revisión de datos de deserción estudiantil, retroalimentación de los profesionales de alertas tempranas y cualquier nueva investigación o información relevante.
- **Actualización del Documento.** Con base en las conclusiones de la revisión, el comité realizará las modificaciones necesarias en el lineamiento. Estas modificaciones deben ser aprobadas por las instancias pertinentes antes de su implementación.
- **Difusión y Comunicación.** Una vez que el lineamiento actualizado esté listo, se comunicará a todas las partes interesadas y se difundirá de manera efectiva en la institución.
- **Registro y Seguimiento.** Todas las versiones anteriores del lineamiento se archivarán y llevará un registro de las fechas de revisión y actualización.

BIBLIOGRAFÍA.

Ley 30 de 1992, artículo 4, 28 y 29. Ministerio de Educación Nacional. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglefindmkaj/https://snies.mineducacion.gov.co/1778/articles-391237_Ley_30.pdf



UNIVERSAE
Institución de Educación
Tecnológica Internacional

Ministerio de Educación Nacional. (2009). Deserción estudiantil en la educación superior colombiana. Metodología de seguimiento, diagnóstico y elementos para su prevención. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional. Ministerio de Educación Nacional (2015). Guía para la implementación del modelo de gestión de permanencia y graduación estudiantil en instituciones de educación superior. Bogotá: Imprenta Nacional de Colombia.

Ministerio de Educación Nacional (2015). Guía para la Implementación del Modelo de Gestión de Permanencia y Graduación Estudiantil en Instituciones de Educación Superior.

Bellas Artes (2021). Sistema de Alertas Tempranas

Universidad Católica de Colombia. (2022). Permanencia Estudiantil y Graduación Oportuna.

Universidad La Gran Colombia. (2021). Política Institucional de Permanencia y Graduación Soy y Seré – UGC.

UNIVERSAE (2023), Misión del Proyecto Educativo Institucional. Bogotá.

UNIVERSAE (2023), “Por el cual se modifica el documento Modelo pedagógico de la Universidad.

UNIVERSAE (2023), Política de Bienestar Institucional.